



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la novación de concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0053/2021
- Solicitante: Comunidad de Regantes del Carmen - Menores (G10570646)
- Tipo de solicitud: Novación de Concesión de Aguas.
- Descripción: Novación de la concesión 32004/95, de aguas superficiales con destino a riego de seis hectáreas de olivos, almendros y árboles frutales.
- Caudal de agua solicitado: 16,7 l/s
- Volumen máximo anual: 27 160 m³
- Procedencia del agua: captación de aguas superficiales en el río Tajo, en su margen izquierda, en el término municipal de Toledo, coordenadas UTM ETRS-89 (HUSO 30) X: 411 380; Y: 4 412 540.
- Destino del agua: Riego manual y por goteo de 4 hectáreas de olivos y riego por goteo y aspersión de 2 hectáreas de árboles frutales y almendros, en los cigarrales de Menores y del Carmen, en el término municipal de Toledo (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0053/2021, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

En Madrid, a 30 de enero de 2023.-El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

Nº. I.-1397